

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRIMERO DE ESO

- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves de diversa tipología.
- Interviene en debates y coloquios escuchando las intervenciones ajenas y aprendiendo de los demás.
- Realiza exposiciones orales breves de forma comprensiva, coherente y sin rodeos.
- Lee en voz alta textos de diversa tipología y extensión con fluidez, entonación y dicción adecuadas.
- Lee textos literarios y no literarios de diversa tipología e interpreta adecuadamente su contenido.
- Produce textos escritos de diversa tipología (narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos) siguiendo una planificación previa y atendiendo a las pautas dadas o modelos estudiados.
- Diferencia textos de diversa tipología a partir de la comprensión de sus características.
- Resume textos de diversa tipología siguiendo las instrucciones dadas.
- Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas usando las TIC y los diccionarios.
- Reconoce y analiza las distintas categorías gramaticales de la lengua (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres personales, demostrativos y posesivos, adverbios, conjunciones y preposiciones)
- Conoce las normas básicas de concordancia entre las distintas categorías gramaticales de la lengua.
- Reconoce y emplea palabras sinónimas, antónimas y homónimas.
- Comprende los procesos de formación de palabra de composición y derivación y distingue sus constituyentes (lexemas, prefijos y sufijos)
- Comprende y analiza la estructura básica de la oración simple: sujeto y predicado.
- Conoce la realidad plurilingüe de España: identifica las lenguas, ubica geográficamente las zonas bilingües y señala qué lenguas conviven.
- Identifica los géneros literarios a partir del conocimiento de sus características.
- Conoce y emplea adecuadamente los signos de puntuación.
- Conoce y emplea adecuadamente las normas de acentuación.
- Conoce y aplica las normas ortográficas básicas.
- Respeta y cumple las normas establecidas, principalmente las de convivencia.

- Muestra interés hacia el estudio y el trabajo, tanto dentro como fuera del aula, realizando las tareas encomendadas en cada momento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en las fechas de las evaluaciones preceptivas, para información del alumno (a efectos de autoevaluación) y de los padres, así como para la evaluación final, tendrá en cuenta **toda** la información recogida por el profesor hasta ese momento.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota de cada trimestre.

Pruebas individuales escritas u orales sobre los contenidos y la lectura obligatoria: 70%

Trabajo diario y actitud: 30%

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. El contenido y las características de dicha prueba quedarán reflejados en el informe final que se entrega a cada alumno con las notas finales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE SEGUNDO DE ESO

- Escucha e interpreta correctamente textos orales breves, reconociendo la intención comunicativa y la información relevante.
- Elabora textos orales útiles en diferentes contextos sociales y académicos tras una planificación previa.
- Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas.
- Redacta textos expositivos, descriptivos o periodísticos de forma planificada y siguiendo unas pautas y respetando las características básicas del tipo textual, con corrección gramatical y ortográfica y adecuada presentación.
- Resume textos orales o escritos recogiendo el contenido principal y reconociendo la intención comunicativa.
- Comprende la caracterización de la lengua como sistema articulado e identifica morfemas, palabras, enunciados y textos.
- Reconoce los elementos constitutivos de las palabras y los procesos para su formación.
- Identifica y clasifica los grupos sintácticos, conoce su estructura y componentes y su función en la oración, realizando análisis morfosintácticos sencillos.
- Reconoce sustantivos, pronombres, determinantes, adjetivos y adverbios señalando sus características y su función en la oración.
- Conoce y aplica las normas ortográficas y de escritura referentes al uso de las grafías, la acentuación y los signos de puntuación.
- Conoce las particularidades formales y de contenido propias de la poesía, temas y características formales.
- Conoce las características y elementos del género narrativo: narrador, personajes, acción, tiempo y espacio.

- Conoce las características (contenido, estructura, aspectos formales) del género dramático.
- Conoce y utiliza herramientas de las TIC para ampliar conocimientos sobre diferentes áreas temáticas.
- Reconoce, describe y valora la realidad plurilingüe de España, ubicando geográficamente lenguas y dialectos.
- Respeta y cumple las normas de convivencia y muestra actitudes no discriminatorias y de colaboración con los demás.
- Muestra interés hacia el estudio y el trabajo dentro y fuera del aula realizando las tareas encomendadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en las fechas de las evaluaciones preceptivas, para información del alumno (a efectos de autoevaluación) y de los padres, así como para la evaluación final, tendrá en cuenta **toda** la información recogida por el profesor hasta ese momento.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota de cada trimestre.

Pruebas individuales escritas u orales sobre los contenidos y la lectura obligatoria: 70%

Trabajo diario y actitud: 30%

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. El contenido y las características de dicha prueba quedarán reflejados en el informe final que se entrega a cada alumno con las notas finales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE TERCERO DE ESO

- Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo, deduce la idea principal e identifica las secundarias.
- Habla en público, en situaciones formales e informales, de manera individual y en grupo.
- Participa en coloquios y debates respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.
- Lee en voz alta pronunciando con corrección y adaptando la entonación a la finalidad práctica del texto.
- Escribe textos de diferente tipo con planificación previa, usando el registro adecuado y aplicando las reglas de coherencia y cohesión, cuidando la ortografía, la corrección gramatical y la presentación.
- Conoce y aplica la tipología textual en función de la intención comunicativa y el ámbito de uso: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Reconoce y explica las categorías gramaticales.
- Conoce, describe y utiliza adecuadamente las formas verbales.
- Identifica los grupos sintácticos con su correspondiente núcleo y explica su funcionamiento en la oración.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple.
- Clasifica las oraciones según su modalidad y el tipo de predicado.
- Reconoce y explica la estructura de las palabras y los procesos de formación de palabras.
- Reconoce y explica los fenómenos que afectan al significado de las palabras: sinonimia, antonimia, tabú, eufemismo, metáfora y metonimia.
- Diferencia el significado connotativo y denotativo de las palabras.
- Conoce la realidad plurilingüe de España y sitúa en el mapa la distribución geográfica de lenguas y dialectos y señala algunas de sus características diferenciales.

- Lee y comprende textos literarios representativos de las épocas estudiadas (Edad Media, Siglo XV, Renacimiento, Barroco)
- Conoce y comenta las características y evolución de los periodos histórico-literarios estudiados (Edad Media, Siglo XV, Renacimiento y Barroco) en cuanto a temas, géneros, formas y estilos, autores y obras.
- Reconoce en los textos características propias del lenguaje literario.
- Utiliza recursos de las TIC para la elaboración de sus trabajos académicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en las fechas de las evaluaciones preceptivas, para información del alumno (a efectos de autoevaluación) y de los padres, así como para la evaluación final, tendrá en cuenta **toda** la información recogida por el profesor hasta ese momento.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota de cada trimestre.

Pruebas individuales escritas u orales sobre los contenidos :70%
Trabajo diario y actitud: 30%

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. El contenido y las características de dicha prueba quedarán reflejados en el informe final que se entrega a cada alumno con las notas finales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE CUARTO DE ESO

- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales de distinta tipología, identificando la estructura y reconociendo la intención comunicativa.
- Lee textos de diversa tipología y extensión con fluidez, entonación y dicción adecuadas.
- Produce textos orales útiles en diferentes contextos sociales y académicos.
- Produce textos escritos expositivos, descriptivos, periodísticos, de manera planificada y con corrección gramatical y sintáctica, respetando la estructura y características de la tipología textual.
- Identifica la estructura interna de las palabras y conoce los diferentes procesos para su formación.
- Identifica y clasifica los grupos sintácticos.
- Comprende la estructura básica de la oración, identifica sus elementos y realiza análisis morfosintácticos sencillos de oraciones simples y compuestas
- Reconoce y clasifica oraciones compuestas por coordinación.
- Reconoce y explica el funcionamiento de oraciones compuestas por subordinación sustantiva.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo.
- Identifica oraciones subordinadas circunstanciales temporales, causales y finales.
- Aplica los conocimientos sobre estructuras sintácticas para la realización, autoevaluación y mejora de sus producciones orales y escritas.
- Conoce y utiliza adecuadamente procedimientos de coherencia y cohesión: uso correcto del párrafo, marcadores y conectores discursivos.
- Conoce y utiliza correctamente los signos de puntuación y las normas ortográficas y de escritura de las distintas grafías.
- Reconoce las relaciones semánticas de las palabras en el texto: homonimia, polisemia, campos semánticos.

- Identifica las variedades diacrónicas, sincrónicas y diastráticas de la lengua, y utiliza correctamente las variedades diastráticas en función del contexto.
- Lee y comprende textos literarios representativos de los periodos histórico-literarios estudiados, desde el siglo XVIII a la actualidad.
- Conoce y comenta las características y evolución de la literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad, en cuanto a movimientos artísticos, temas, géneros, formas y estilos, autores y obras.
- Reconoce en los textos características propias del lenguaje literario.
- Utiliza recursos de las TIC para la elaboración de sus trabajos académicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en las fechas de las evaluaciones preceptivas, para información del alumno (a efectos de autoevaluación) y de los padres, así como para la evaluación final, tendrá en cuenta **toda** la información recogida por el profesor hasta ese momento.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota de cada trimestre.

Pruebas individuales escritas u orales sobre los contenidos : 70%

Trabajo diario y actitud: 30%

Para 4º AGRUPADO:

Pruebas individuales escritas u orales sobre los contenidos y la lectura obligatoria: 60%

Trabajo diario y actitud: 40%

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. El contenido y las características de dicha prueba quedarán reflejados en el informe final que se entrega a cada alumno con las notas finales.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PRIMERO DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información:

- Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico.
- Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.
- Composición de textos periodísticos, tomando como modelo los textos analizados.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. El discurso literario:

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Las formas narrativas a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX. De la novela realista y naturalista a los nuevos modelos narrativos en el siglo XX. La novela y el cuento latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX.

- La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica. De Bécquer y el Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica en la segunda mitad del siglo XX. La presencia de la poesía hispanoamericana.
- El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español, características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico. Tradición y renovación en el teatro del siglo XX.
- El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La evolución del ensayo a lo largo del siglo XX.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

3. Conocimiento de la lengua:

- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
- Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.
- Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- Valoración de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos.

- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contraste entre lenguas, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
- Conocimiento de los rasgos más característicos del español de América y de sus variedades y valoración positiva de esa variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica se obtendrá teniendo como base las pruebas escritas, que se procurará que sean dos en cada trimestre. Las pruebas escritas tendrán un valor del 80 % en la nota de la evaluación. Un 10 % de la nota se obtendrá de las actividades relativas a la lectura obligatoria de cada trimestre y el 10% restante del trabajo del alumno en clase.

Se prestará especial atención a la correcta ortografía y expresión de los ejercicios escritos. En lo relativo a la redacción, es un aspecto evidentemente difícil de calificar de forma cuantitativa, pero se tendrá en cuenta que es imprescindible saber redactar con corrección para aprobar la asignatura, y por tanto se penalizarán con rigor los fallos expresivos.

Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta 1 punto.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. Cada alumno será informado por su profesor sobre el contenido y las características de dicha prueba.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE SEGUNDO DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

Al final del periodo de aprendizaje y para superar positivamente el 2º curso de Bachillerato, el alumno tendrá que haber dominado las siguientes **capacidades y contenidos mínimos**:

1. Leer textos en público con sentido, claridad y expresividad
2. Exponer oralmente un tema dado con ayuda de notas o guiones de apoyo
3. Escribir textos de índole y temática diversa con corrección, coherencia y adecuación a la situación comunicativa
4. Comprender, interpretar y resumir el contenido de textos periodísticos, humanísticos y literarios y de tipología narrativa, descriptiva expositiva, argumentativa o prescriptiva, identificando sus componentes formales su tema y estructura.
5. Comentar un texto literario reconociendo sus rasgos específicos: Métrica, recursos expresivos...
6. Leer, comprender, interpretar, analizar o comentar las obras literarias propuestas
7. Reconocer en un texto dado los rasgos de las distintas variedades lingüísticas así como las funciones del lenguaje presentes en él.
8. Identificar y clasificar un texto atendiendo a sus características: intención comunicativa, estructura dominante y ámbito de uso.
9. Analizar, comentar y clasificar estructuras oracionales simples y compuestas
10. Conocer los niveles fónico, morfosintáctico y léxico de la lengua y sus unidades respectivas.
11. Redactar comentarios de texto atendiendo a las fases de análisis (tema, resumen, estructura), caracterización (pragmática, textual y lingüística).
12. Conocer los siguientes conceptos lingüísticos y literarios:
 - La comunicación. Elementos. Comunicación verbal y no verbal. Funciones del lenguaje. Estructuración del lenguaje verbal.
 - Variedad de usos de la lengua. La estratificación lingüística. Registros lingüísticos. Lenguas y dialectos.
 - El texto como unidad comunicativa. Propiedades. Mecanismos de cohesión. Las tipologías textuales. El lenguaje científico, ensayístico, y periodístico.

- La oración simple. El sintagma. Estructura y clases. Clasificación de la oración simple según la modalidad y según la naturaleza del predicado. Funciones oracionales
- La oración compuesta. Clasificación. Oraciones coordinadas. Subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales
- Las lenguas de España. Historia del español
- La literatura del siglo XX:
 - **La poesía española en el siglo XX:** 1.1. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Antonio Machado. La poesía entre el modernismo y la vanguardia: Juan Ramón Jiménez. Las vanguardias en España. Los poetas de la generación del 27: entre la tradición y la vanguardia. 1.2. La poesía de Federico García Lorca: Poética. Evolución (del *Libro de poemas* a los *Sonetos del amor oscuro*); Lectura y estudio del *Romancero gitano*, los personajes, el espacio, los símbolos, la métrica, el estilo.
 - **El teatro español en el siglo XX.** 2.1. La renovación teatral en el fin de siglo: El teatro de Valle Inclán entre el modernismo y la vanguardia; el esperpento. 2.2. El teatro de la generación del 27: Lorca. 2.3. La renovación teatral de posguerra: Géneros y modalidades. El teatro de testimonio social Autores emblemáticos (Miguel Mihura, Alfonso Sastre). 2.4. Un dramaturgo atraviesa el siglo: Antonio Buero Vallejo; la crítica social; la ética y el compromiso con el ser humano; la técnica dramática; el simbolismo; los personajes; la evolución (desde *Historia de una escalera* hasta *Misión al pueblo desierto*). Lectura y estudio de *La fundación*: La fábula. El efecto de inmersión: Tomás, la imaginación y los hologramas. El espacio real y el espacio soñado: la puesta en escena. Personajes con nombre propio y personajes genéricos. Iluminación y efectos sonoros. El trasfondo histórico.
 - **La novela española en el siglo XX.** 4.1. La novela de posguerra: Las novelas inaugurales de los años 40 (Cela, Laforet, Delibes). 4.2. El realismo social en algunas novelas de los años 50: Temas. Técnicas y estilo. Títulos emblemáticos (*La colmena*, de Cela; *El Jarama*, de Sánchez Ferlosio). 4.3. La renovación de la novela en los años sesenta: Procedimientos narrativos. Algunos nombres: Luis Martín-Santos y *Tiempo de silencio*. Juan Marsé. Juan Goytisolo). 4.4. Un novelista atraviesa el siglo: Miguel Delibes. La visión crítica de la realidad. El espacio rural y otros espacios. El estilo. La evolución novelística (desde *La sombra del ciprés es alargada* hasta *El hereje*). Lectura y estudio de *Los santos inocentes*: la denuncia social, los personajes, el espacio y el tiempo, las técnicas narrativas, la estructura, el habla popular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS

- Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo de divulgación científica de los ámbitos periodísticos y académico, y de textos periodísticos de opinión.
- Realizar resúmenes de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo de divulgación científica de los ámbitos periodísticos y académico, y de textos periodísticos de opinión a partir de los esquemas y mapas conceptuales elaborados previamente.
- Reconocer con la ayuda de los conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), organizadores del discurso y procedimientos anafóricos la relación entre las partes de una exposición y de una argumentación, que contribuyen a la cohesión de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo de los ámbitos periodísticos.
- Producir textos escritos con coherencia y cohesión y usando el registro adecuado, así como el uso apropiado de procedimientos de cita (notas a pie de página, comillas etc.)
- Reconocer los factores que intervienen en la producción de textos: tema, contexto social, relación entre emisor y destinatario, canal, esquema textual y registro.
- -Reconocer las características de los textos con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico.
- Reconocer textos de diferentes géneros, dentro de los principales ámbitos de uso y la adecuación y eficacia del registro utilizado en cada contexto atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico.
- Extraer el tema general y los secundarios de textos expositivos y argumentativos de divulgación científica (académicos o periodísticos) y de textos periodísticos de opinión.
- Conocer las modalidades de la oración en relación con los actos de habla, su significado contextual y las diferentes formas de expresión de las mismas.
- Conocer la terminología referida a la adecuación, coherencia y cohesión del texto.
- Reconocer conectores y marcadores del discurso: Conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, locuciones adverbiales y expresiones en función adverbial
- Reconocer, con la ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación entre las partes de una exposición y una argumentación que contribuyen a la cohesión de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo de los ámbitos periodísticos y académico.
- Conocer distintos factores de la situación comunicativa que influyen en los textos expositivos y argumentativos.
- Reconocer los distintos registros lingüísticos utilizados en textos expositivos y argumentativos.
- Reconocer y usar los procedimientos de conexión y marcadores propios de textos expositivos y argumentativos.

- Appreciar la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Aplicar reflexivamente estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer la coordinación: concepto y tipos.
- Conocer la yuxtaposición: concepto y valores semánticos.
- Conocer la subordinación: concepto, proposiciones principal y subordinada, nexos y tipos de subordinadas.
- Diferenciar dentro de las oraciones compuestas: oración y proposición.
- Identificar coordinación, yuxtaposición y subordinación (sus diversos tipos).
- Analizar y realizar el comentario sintáctico de oraciones compuestas y complejas.
- Comentar textos poéticos de la literatura española y aragonesa del siglo XX, en su contexto histórico, social y cultural, relacionándolas con otras obras de la época o del propio autor, señalando la permanencia de determinados temas de la tradición literaria y la aparición de otros nuevos, así como las innovaciones que se producen en las formas, tanto en los géneros como en los procedimientos retóricos y en la versificación. Con especial atención a *Romancero Gitano* de de Federico García Lorca.
- Conocer las características de la poesía de la primera mitad del siglo: La renovación de la lírica: Antonio Machado, selección de poemas. Juan Ramón Jiménez.
- Conocer las características de la poesía de la generación del 27. Y en concreto de García Lorca.
- Comentar textos del teatro español contemporáneo en su contexto histórico, social y cultural, relacionándolas con otras obras de la época o del propio autor, señalando la permanencia de determinados temas de la tradición literaria y la aparición de otros nuevos, así como las innovaciones que se producen en las formas, tanto en los géneros como en los procedimientos retóricos y en la versificación. Con especial atención a *La Fundación* de A. Buero Vallejo.
- Conocer las características del teatro de la primera mitad del siglo XX: El teatro que triunfa. Comedia benaventina. El teatro innovador. Valle- Inclán. El esperpento.
- Conocer el teatro en la segunda mitad del siglo XX: desde la posguerra a la transición. La renovación teatral de posguerra. El teatro realista de los sesenta. El teatro experimental. A. Buero Vallejo, *La Fundación*.
- Comentar novelas contemporáneas de la literatura española, aragonesa e hispanoamericana, en su contexto histórico, social y cultural, relacionándolas con otras obras de la época o del propio autor, señalando la permanencia de determinados temas de la tradición literaria y la aparición de otros nuevos, así como las innovaciones que se producen en las formas. Con especial atención a *Los Santos inocentes* de Miguel Delibes.
- Conocer las características de La novela en la segunda mitad del siglo XX desde la posguerra hasta la Transición: Del desarraigo al testimonio social. El realismo en algunas novelas de los años cincuenta. La novela experimental de los años sesenta. La novela en la segunda mitad del siglo XX. La novelística de Miguel Delibes, *Los Santos inocentes*.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas representarán el 90 % de la nota y otras actividades propuestas en clase (comentarios de texto, análisis sintácticos... etc.), tendrán un valor del 10 %.

Se prestará especial atención a la correcta ortografía y expresión de los ejercicios escritos. En lo relativo a la redacción, es un aspecto evidentemente difícil de calificar de forma cuantitativa, pero se tendrá en cuenta que es imprescindible saber redactar con corrección para aprobar la asignatura, y por tanto se penalizarán con rigor los fallos expresivos.

Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta 1 punto.

Porcentajes que se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota final del curso:

Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que no logren aprobar por evaluaciones deberán realizar un examen de la evaluación o evaluaciones suspendidas en junio, aunque el profesor podrá tener en cuenta el grado de consecución de algunos objetivos y sobre todo la progresión realizada por el alumno.

El profesor podrá proponer distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos, ejercicios de refuerzo, repetición de pruebas de adquisición de conceptos...

RECUPERACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que no obtengan el aprobado en junio deberán realizar una prueba escrita en septiembre. Cada alumno será informado por su profesor sobre el contenido y las características de dicha prueba.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS PAI

Considerando la estructura y objetivos del Programa de aprendizaje inclusivo, se considerarán los siguientes mínimos exigibles

- Ser capaz de seguir correctamente unas determinadas instrucciones orales encaminadas a la ejecución y resolución de una tarea escolar.
- Extraer las ideas principales y secundarias de un texto escrito adecuado a su edad y nivel educativo.
- Usar con corrección la ortografía
- Hacer uso de cierta fluidez y riqueza expresiva en la creación y emisión de un texto oral.
- Adoptar recursos culturales para dotar al alumnado de una actitud crítica y responsable ante el mundo
- Identificar las figuras retóricas más generales: metáfora, metonimia, comparación, anáfora...
- Escribir textos a partir de materiales preexistentes.
- Reflexionar sobre el lenguaje, construcción y evolución.
- Identificar clases de palabras.
- Participar y respetar la estructura y lengua de la conversación

Criterios de calificación

- Pruebas objetivas: 50%
- Actitud y comportamiento: 20 % (Se tendrá en cuenta asistir con regularidad, traer el material necesario, respetar el ambiente de trabajo y el desarrollo de la clase)
- Realización de las fichas y actividades programadas y lectura de las obras propuestas, 30 %.

Recuperaciones: la evaluación de la materia es continua, es decir, la evaluación suspendida se recupera aprobando la siguiente.

Calificación final: Se realizará la media de la nota de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno.

Evaluación extraordinaria: las pruebas extraordinarias se plantearán sobre los contenidos mínimos no superados por el alumno, incluidas las lecturas.

Para todos aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de junio se realizará una propuesta de trabajo individualizada, en la que se marcarán con claridad aquellos contenidos que no tienen adquiridos y se propondrán actividades concretas para superarlos en la convocatoria de septiembre.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE PAI

La Tierra y los medios naturales. El planeta Tierra.

- La Tierra, planeta del sistema solar.
- Los movimientos de la Tierra y sus consecuencias. El movimiento de rotación. Los días y las noches.
- El movimiento de translación. La inclinación de la Tierra. Las estaciones.
- Los husos horarios La representación de la Tierra.
- Las coordenadas geográficas: paralelos y meridianos. Localización en el globo terráqueo. Localización exacta de un punto de la Tierra: latitud y longitud.

Los elementos del “medio natural”.

- La composición de la Tierra. Continentes y océanos.
- El relieve terrestre. Las grandes unidades del relieve y su distribución
- La atmósfera: función, estructura y composición La atmósfera y los fenómenos atmosféricos.
- Saber diferenciar los conceptos de tiempo y clima Los climas y su reparto geográfico.
- Localización de las diferentes zonas climáticas de la Tierra y descripción de sus características principales.

Localización geográfica de los paisajes estudiados.

- Saber localizar y conocer las características de los climas en España. Saber localizar y conocer las características de los climas en Europa.
- Las aguas continentales.

Los medios naturales y los recursos. Su distribución geográfica.

- Los medios naturales en relación con su manejo por los grupos humanos. • Los medios húmedos, las regiones polares, las tundras, el bosque boreal, las montañas alpinas y los desiertos.
- Los bosques tropicales y las savanas.
- Los medios templados, con especial referencia a los medios templados de Europa y de España.

Conservación y gestión sostenible de medios y recursos. Los riesgos naturales.

- Los riesgos climáticos
- Los terremotos y las erupciones volcánicas.

Sociedades Prehistóricas. Edad Antigua .El proceso de hominización.

- La Prehistoria. Paleolítico.
- La Revolución neolítica y la Edad de los metales.
- Comprender el concepto de evolución.
- Saber hacer un eje cronológico. Uso del siglo y del milenio como unidades de medida histórica.
- Conocer la cronología de las etapas de la prehistoria.
- Describir las etapas del proceso de hominización.

- Conocer los cambios que acompañaron a la revolución neolítica

Las primeras civilizaciones históricas. Egipto y Mesopotamia. Arte y cultura.

- Saber localizar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones históricas.
- Conocer los logros culturales más importantes de las primeras civilizaciones.

Grecia: fundamentos de la cultura europea. La polis. La democracia griega. El Helenismo. Arte y cultura.

- Saber localizar en el tiempo y en el espacio la civilización griega.
- Conocer sus aportaciones de la Grecia antigua a la civilización occidental.
- Conocer las diferencias entre el concepto de democracia en Atenas y en la actualidad.

La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo. La República y el Imperio. Los pueblos germanos. El Cristianismo. Arte y cultura.

- Saber localizar en el tiempo y en el espacio la civilización romana.
- Conocer las etapas de la historia de Roma y sus características
- Conocer las causas que provocaron la decadencia del Imperio romano

La Hispania romana

- Conocer los nombres de los pueblos prerromanos
- Localización de las etapas de la conquista romana de Hispania en un eje cronológico.
- Enumeración de las principales ciudades romanas de Hispania.
- Conocer y valorar los vestigios romanos en Aragón

La descomposición del mundo romano. El reino visigodo.

- Localización en un mapa de los pueblos germánicos en el s.VI
- Conocer las aportaciones del pueblo visigodo en la Península Ibérica.
- Localización en un mapa del Imperio Bizantino en la época de Justiniano
- Conocer quién fue Carlomagno y las consecuencias políticas, sociales y económicas que tuvo para Europa la división de su imperio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer el planeta Tierra: forma, dimensiones y condiciones esenciales que hacen posible la vida.
2. Utilizar los distintos tipos de imágenes y otras representaciones del espacio terrestre. Localizar en mapas lugares y espacios concretos. Conocer la distribución de los continentes, océanos y principales unidades de relieve.
3. Orientarse y calcular distancias.
4. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados: relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos que configuran los grandes medios

naturales del planeta, con especial referencia a los de Europa y a los de España.

5. Comprender el proceso de hominización y la evolución cultural de la humanidad hasta la aparición de la escritura, y analizar los cambios radicales que acompañan a la revolución neolítica.
6. Conocer los rasgos esenciales de las primeras civilizaciones históricas e identificar los aspectos originales de la civilización griega, así como sus aportaciones a la civilización occidental.
7. Caracterizar los rasgos de la civilización romana. Distinguir y situar en el tiempo y en el espacio las culturas que se desarrollaron en la Península Ibérica durante la Antigüedad y valorar la trascendencia de la romanización y la pervivencia de su legado en nuestro país.
8. Conocer los rasgos esenciales de los imperios Bizantino y Carolingio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas objetivas: 50%
- Actitud y comportamiento: 20 % (Se tendrá en cuenta asistir con regularidad, traer el material necesario, respetar el ambiente de trabajo y el desarrollo de la clase)
- Realización de las fichas y actividades programadas, 30 %.

RECUPERACIONES

Se plantean distintos procedimientos para la recuperación de los contenidos. Éstos son los siguientes:

- a) Mediante pruebas escritas previamente fijadas tras la tercera evaluación
- b) Mediante preguntas orales/escritas cuando se considere oportuno
- c) Mediante la realización de trabajos y ejercicios.

No obstante, los alumnos conocerán a través de sus profesores cómo, con qué instrumentos van a ser calificados, los criterios de ponderación y recuperación y en la medida de lo posible cuándo van a ser evaluados, para que de ese modo puedan planificarse el estudio del resto de asignaturas que cursan.